

de ellos depende el progreso de la institución, y la subsistencia de ellos además de significar debilitamiento y hasta paralización de la capacidad de progreso, comporta el riesgo de convertirse en impulso retroactivo. Por supuesto que no es dable intentar la resolución simultánea de todos los problemas, ni siquiera pensar en confrontarlos siguiendo el orden que la propia lógica de los hechos respectivos aconsejaría, ni posible tampoco proyectar la resolución de ciertos problemas que, por circunstancias diversas de la Escuela misma, o bien del país, o de la ciencia educacional, no parecen ser accesibles.

Pero es gravísimo que una institución de esta naturaleza, dada la trascendencia de sus funciones, permanezca atada a la incapacidad de transmutar en formas de organización y trabajo, las convicciones que su creciente experiencia determina. Una escuela debe crecer constantemente, en obediencia a las líneas de fuerza que sus necesidades trazan. La Escuela Normal, aseguro, está imposibilitada por sus actuales condiciones para desenvolverse conforme su finalidad lo requiere; y, sin duda con exaltación, afirmé que difícilmente hemos comprendido en el país qué es una Escuela Normal. Y pensando en que urge comprenderlo, con la vehemencia de quien sueña en la hora de bellas realizaciones, me dirigí a los alumnos instándolos a sentir la ilusión de llegar a ser ellos los que un día edifiquen para Costa Rica la gran Escuela Normal, que habrá de ser madre de nuestro futuro y superior estado de civilización. Me dirigí a los que permanecen, y a los que aquella noche asistían a la última lección, a los nuevos graduados. Y les dije que debían sustentar, con savia del corazón, el ideal de influir activa y profundamente, por medio de la escuela pública, en la opinión del país, para contribuir a crear los estados de conciencia que hagan posible la fructificación de tales ansiedades.

Los gobiernos deben vincular su gestión íntimamente a las exigencias del problema educacional. Los gobiernos deben encontrar en él la más fuerte inspiración de su conducta. Necesitamos gobiernos que ostenten esta fe, en primer lugar, entre las credenciales de su legitimidad. Esta, más que de la ley, debe nacer de la capacidad para satisfacer las grandes aspiraciones nacionales, y, de preferencia, de la capacidad para organizar fundamentalmente la educación del país, que es la esencia de su vida espiritual, es decir, de su vida como estadio de aptitud para servir a los intereses de la fraternidad humana. La civilización al renovarse, como una corriente, escoge el cauce por razón de la resistencia que encuentre y la que ahora se renueva, simplemente determinará, por siglos, la posición en el mundo espiritual de todos los países. Unos quedarán como piedras, al borde de la gran corriente; otros, sirviéndole de puente, se llenarán de luz las entrañas y éstos estarán más cerca de ser felices. E invoqué a los grandes de América, a Bolívar y a Sarmiento. Pude haber recordado a muchos otros; pero aquellos bastaban

a iluminar la pobre palabra del maestro de escuela que quería hacer sentir la grandeza de la educación. Pero era demasiada la luz para mis ojos y apenas pude presentir al uno derramando libros y escuelas en las grietas de los Andes para que de aquellos surcos brotara el pueblo argentino. Y apenas si logré adivinar la actitud en que el otro, acariciando la espada resplandeciente, pensaba en las escuelas que transformarían en luz la sangre derramada, para que así, tras la independencia, que era el parto, apareciese la democracia, que era el porvenir!

* *

La hora parece predestinada. El ejemplo viene de todos los grandes países. En América la hora es propicia. El eje de la civilización, en efecto, como el del planeta cambia de oriente, y se diría que los signos zodiacales de una gran evolución social, acaso cósmica, enmarcan con los más benéficos augurios al continente en que nuestro país ostenta su tienda de paz. No en vano hombres de la visión de un Lugones sueñan que en América revivirá en plano más alto, el clásico espíritu de belleza.

México, por ejemplo, se reconstruye y engrandece en las aulas de sus escuelas. Lo admiramos erguirse en gesta de sembrador, consciente de que el porvenir sólo arraiga en los campos de la cultura. Hay sabiduría en ello.

No es ya la diplomacia la que lleva los mensajes de fraternidad de pueblo a pueblo. Ella, que en nuestros países suele ser ignorancia enguantada, reclúyese en menesteres de cortesía en el mundo oficial, o bien teje y desteje, sin la fidelidad de Penépole, convenios y tratados en torno de la ley, pero al margen de la fecunda inquietud en que los trabajadores de la cultura forjan aspiraciones, devociones e ideales.

Gabriela Mistral viene de Chile a México, y Einstein y Mme. Curie, de Europa a

Nueva York. Y mil y mil otras rutas, hacia todas las direcciones, recorren otros hombres, todos en la noble peregrinación que va en pos de los horizontes de la renaciente aurora.

* *

Y hubo que precisar los caracteres de una Escuela Normal, naturalmente que no como casa de enseñanza, sino como fundación social. Esto urge repetirlo mucho. La Escuela Normal no es, no puede ser, un establecimiento de enseñanza pre-universitaria; ni cabe, pues, confundir sus fines y medios de acción con la finalidad de los colegios secundarios. Es una escuela profesional, pero de tal naturaleza que se convierte en la escuela democrática por excelencia.

El lugar de las escuelas normales estará por mucho tiempo en el centro del movimiento constructor de la democracia, sirviéndole de núcleo. He dicho muchas veces que la función social de esta educación es doble: dentro de la fórmula del estadista Wilson, contribuir a preparar al país, por medio de la escuela común, para el sano ejercicio de la vida democrática; dentro de la fórmula del educador Bagley, concurrir a preparar la democracia para adaptarla a la vida del país. Los objetivos concretos de una escuela normal plantean un profundo problema sociológico. La transmisión o comunicación de conocimientos no puede ser el objetivo exclusivo. La vida de un pueblo, decía Ernesto Nelson, es algo más que libros, ideas y conocimientos. Estos, adquiridos sin la directa intervención de la actividad conciente del alumno, sin el ejercicio de la responsabilidad implicada en la aplicación real de los mismos, carecen de influencia en la deseable formación de hábitos, en la adquisición del desarrollo de ideales y apreciaciones propicios al desarrollo de la personalidad del alumno. Los conocimientos adquiridos como suelen serlo, a más de inestables, son propensos al dogmatismo, ineptos para concurrir a determinar superiores orientaciones de la conducta, expresivas de una voluntad fuerte, de una sana y delicada emotividad, de una clara concepción de las propias responsabilidades, de una heroica lealtad a las íntimas convicciones. Hemos olvidado que los conocimientos deben ser agentes de autonomía espiritual. Que la instrucción debe constituir alrededor del estudiante un ambiente lleno de oportunidades para el independiente ejercicio de la propia individualidad, ambiente en constante renovación, susceptible de transformarse, enriqueciéndose, a la presión de todas las inquietudes, devociones e iniciativas del alumno.

En el caso de una escuela normal todo ello se complica y torna profundo por la necesidad de que la instrucción exponga o contenga el fruto dilecto de una subyacente conciencia de los problemas, posibilidades, necesidades y orientaciones del país, en cuanto se aspira a que el maestro y la escuela pública colaboren derechamente en la formación de las instituciones y de los hom-

REPERTORIO AMERICANO

SEMANARIO de la prensa hispánica.
De Filosofía y Letras, Artes, Ciencias y Educación, Misceláneas y Documentos.

Publicado por

J. GARCIA-MONGE

Apartado 533

SAN JOSÉ, COSTA RICA, C. A.

ECONOMIA DE LA REVISTA

El número suelto.....	¢ 0-50
La serie de 5 números, pagada por anticipado y solicitada a la Administración.....	2-00
Para el extranjero, el número suelto.....	\$ 0-15 oro am.
El tomo (30 entregas).....	3-50 » »
La página de avisos, por inserción.....	20-00 » »

En el contrato semestral de avisos se da un 5% de descuento. En el anual, un 10%.